

## SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

### CONSTANCIA de Acuerdo relativa a la designación de los seis investigadores académicos que integran el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.- H. Comisión Nacional de Desarrollo Social.

#### CONSTANCIA DE ACUERDO

En la Primera Sesión Extraordinaria de 2006 de la H. Comisión Nacional de Desarrollo Social, celebrada el día 9 de febrero de 2006, se adoptó el siguiente:

#### ACUERDO CNDS/004/2006

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley General de Desarrollo Social, la Comisión Nacional de Desarrollo Social designa a los seis investigadores académicos que integrarán el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social en los siguientes términos:

NOMBRE	VOTOS OBTENIDOS
ESCOBAR LATAPI AGUSTIN	36
CORTES CACERES FERNANDO ALBERTO	35
FREYERMUTH ENCISO MARIA GRACIELA	33
RIVERA DOMMARCO JUAN ANGEL	33
ACOSTA DIAZ FELIX	32
TERUEL BELISMELIS GRACIELA MARIA	27

La lista de los investigadores designados por la Comisión Nacional de Desarrollo Social deberá ser publicada en el Diario Oficial de la Federación y en la página de Internet de la Secretaría de Desarrollo Social.

Con fundamento en el artículo 8 fracción IV del Decreto por el que se regula la Comisión Nacional de Desarrollo Social, doy constancia de que el presente, es fiel de lo desahogado en la misma. Se expide a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil seis, para los efectos a que haya lugar.- El Secretario Técnico de la H. Comisión Nacional de Desarrollo Social, **Enrique Lepine Muñoz**.- Rúbrica.